

**2. Objeto del contrato:**

Descripción del objeto: Consultoría y asistencia técnica a los procedimientos de recaudación en vía ejecutiva del Ayuntamiento de Alguazas.  
Plazo de ejecución: Un año.

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

**4. Presupuesto base de licitación:** El precio del contrato es abierto, debiendo ser ofertado por los licitadores a precio cierto, según cláusula IV del pliego.

- Garantías:** Provisional, 325.000 pesetas.
- Obtención de documentación e información:**

- Entidad: Ayuntamiento de Alguazas.
- Domicilio: Plaza Tierno Galván, 1.
- Localidad y código postal: Alguazas, 30560.
- Teléfono: (968) 62 00 22.
- Telefax: (968) 62 04 12.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta finalización del plazo de presentación de ofertas.

**7. Requisitos específicos del contratista:** Clasificación: Grupo III, subgrupo III, categoría A.

**8. Presentación de ofertas:**

- Fecha límite de presentación: Vigésimo sexto día natural a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.
- Documentación a presentar: La que se especifica en el pliego.
- Lugar de presentación: Ayuntamiento de Alguazas. Plaza Tierno Galván, 1. Alguazas, 30560.
- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta transcurrido un mes desde la apertura de pliegos.
- Admisión de variantes: Las señaladas en el pliego.

**9. Apertura de ofertas:**

- Entidad: Ayuntamiento de Alguazas.
- Domicilio: Plaza Tierno Galván, 1.
- Localidad: Alguazas.
- Fecha: Quinto día hábil siguiente al de finalización de presentación de ofertas.
- Hora: A las trece.

**10. Gastos de anuncios:** Serán por cuenta del adjudicatario.

Alguazas, 31 de julio de 1996.—El Alcalde, Diego Oliva Almela.—52.831.

**Resolución del Ayuntamiento de Barcelona, relativo al concurso para la adjudicación del contrato de adquisición de un brazo telescópico y articulado para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento del Ayuntamiento de Barcelona.**

Aprobado por Decreto de la Alcaldía de fecha 23 de julio de 1996, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación mencionada, se expone al público en el Departamento de Administración (plaza Carles Pi i Sunyer, números 8-10, tercera planta), de esta Secretaría General, durante un plazo de ocho días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial» en que se publique, para que se puedan formular reclamaciones contra el pliego. Si transcurrido dicho plazo no se han presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente el mencionado pliego de condiciones.

Simultáneamente, y sin perjuicio de resolver las reclamaciones que se puedan presentar, en cuyo caso se suspendería el acto licitatorio, se anuncia

concurso para la adjudicación del referido contrato con arreglo a las siguientes condiciones:

**Objeto:** Contrato para la adquisición de un brazo telescópico y articulado para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento del Ayuntamiento de Barcelona.

**Tipo de licitación:** 80.000.000 de pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

**Garantías:** De conformidad con las cláusulas 8 y 9 del pliego de condiciones, la garantía provisional se ha de constituir en la Caja Municipal por todos los licitadores y por un importe para cada uno de ellos de 1.600.000 pesetas, y la garantía definitiva a constituir en la Caja Municipal por el adjudicatario, será por un importe de 3.200.000 pesetas.

**Pago:** Con cargo a los Presupuestos de Inversiones para el año 1996.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones con la documentación especificada en el pliego de condiciones económico-administrativas, podrán ser presentadas en el Departamento de Administración (plaza Carles Pi i Sunyer, número 8-10, tercera planta), antes de las doce horas, del día que determine la última fecha de las dos siguientes: Que se cumplan 26 días naturales desde la fecha de publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», o del día en que se cumplan cincuenta y dos días naturales desde la fecha de remisión del anuncio de la licitación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

**Apertura de proposiciones:** Se celebrará el día siguiente al señalado como último para la presentación de las proposiciones en la Sala de Juntas de la Vía Pública (plaza Carles Pi i Sunyer, número 8-10, tercera planta), actuando como Presidenta la Regidora-Presidenta de la Comissió de Mobilitat i Seguritat. Cuando el último día del término para presentar proposiciones sea inhábil o sábado, se entenderá prorrogado el primer día hábil siguiente.

**Documentación:** Los licitadores presentarán la documentación exigida en la cláusula 20 del pliego de condiciones, en dos sobres cerrados, en el que figurará la inscripción:

Sobre número 1: Expediente 34/96/3345. Documentación administrativa para el concurso relativo al contrato para la adquisición de un brazo telescópico y articulado para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento del Ayuntamiento de Barcelona presentado por la empresa .....

Sobre número 2: Expediente 34/96/3345. Proposición económica y referencias técnicas para el concurso relativo al contrato para la adquisición de un brazo telescópico y articulado para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento del Ayuntamiento de Barcelona presentado por la empresa .....

**Modelo de proposición**

Las proposiciones, se redactarán con arreglo al siguiente modelo:

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., y con código de identificación fiscal número ....., mayor de edad, en nombre propio (o en representación de la empresa ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., enterado del pliego de condiciones y presupuesto que de regir el contrato para la adquisición de un brazo telescópico y articulado para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento del Ayuntamiento de Barcelona, se comprometo a efectuarlo con sujeción a las cláusulas administrativas particulares por un importe de ..... pesetas, IVA incluido (en letras y cifras). Obligándose al cumplimiento de las obligaciones que se deriven de la legislación vigente, de los pliegos de condiciones y de las Ordenanzas Municipales.

(Lugar, fecha y firma del licitador).

Barcelona, 26 de julio de 1996.—La Secretaria delegada, Montserrat Oriol y Bellot.—52.708.

**Resolución del Ayuntamiento de Barcelona, relativo al concurso para la adjudicación del contrato de suministro de 18 vehículos turísticos y su mantenimiento para el servicio de coche patrulla de la Guardia Urbana de Barcelona.**

Aprobado por Decreto de la Alcaldía de fecha 31 de julio de 1996, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación mencionada, se expone al público en el Departamento de Administración (plaza Carles Pi i Sunyer, números 8-10, tercera planta), de esta Secretaría General, durante un plazo de ocho días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial» en que se publique, para que se puedan formular reclamaciones contra el pliego. Si transcurrido dicho plazo no se han presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente el mencionado pliego de condiciones.

Simultáneamente, y sin perjuicio de resolver las reclamaciones que se pueda presentar, en cuyo caso se suspendería el acto licitatorio, se anuncia concurso para la adjudicación del referido contrato con arreglo a las siguientes condiciones:

**Objeto:** Contrato para el suministro de dieciocho vehículos turísticos y su mantenimiento para el servicio de coche patrulla de la Guardia Urbana de Barcelona.

**Tipo de licitación:** 48.040.000 pesetas (Impuesto sobre el Valor Añadido del 16 por 100, incluido).

**Garantías:** De conformidad con las cláusulas 9 y 10 del pliego de condiciones, la garantía provisional se ha de constituir en la Caja Municipal por todos los licitadores y por un importe para cada uno de ellos de 960.800 pesetas, y la garantía definitiva a constituir en la Caja Municipal por el adjudicatario, será por un importe de 1.921.600 pesetas.

**Pago:** Con cargo a los Presupuestos de Inversiones para el año 1996.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones con la documentación especificada en el pliego de condiciones económico-administrativas, podrán ser presentadas en el Departamento de Administración (plaza Carles Pi i Sunyer, número 8-10, tercera planta), antes de las doce horas, del día en que determine la última fecha de las dos siguientes: Que se cumplan veintiséis días naturales desde la fecha de publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», o del día en que se cumplan cincuenta y dos días naturales, desde la fecha de remisión del anuncio de la licitación en el «Diario Oficial de las Comunidades Autónomas».

**Apertura de proposiciones:** Se celebrará el día siguiente al señalado como último para la presentación de las proposiciones en la Sala de Juntas de la Vía Pública (plaza Carles Pi i Sunyer, número 8-10, tercera planta), actuando como Presidenta la Regidora-Presidenta de la Comissió de Mobilitat i Seguritat. Cuando el último día del término para presentar proposiciones sea inhábil o sábado se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

**Documentación:**

Los licitadores presentarán la documentación exigida en la cláusula 26 del pliego de condiciones, en dos sobres cerrados, en el que figurará la inscripción:

Sobre número 1: Expediente 567/96/2516. Documentación administrativa para el concurso relativo al contrato de suministro de 18 vehículos turísticos y su mantenimiento para el servicio de coche patrulla de la Guardia Urbana de Barcelona, presentando por la empresa .....

Sobre número 2: Expediente 567/96/2516. Proposición económica y referencias técnicas para el concurso relativo al contrato de suministro de 18 vehículos turísticos y su mantenimiento para el servicio de coche patrulla de la Guardia Urbana de Barcelona, presentado por la empresa .....

**Modelo de proposición**

Las proposiciones, se redactarán con arreglo al siguiente modelo: